

**UNA MIRADA  
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR  
FRONTERAS, VECINDAD  
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

## **República de Colombia**

Ministerio de Relaciones Exteriores

### **Presidente de la República**

Álvaro Uribe Vélez

### **Ministro de Relaciones Exteriores**

Fernando Araújo Perdomo

### **Viceministro de Relaciones Exteriores**

Camilo Reyes Rodríguez

### **Viceministra de Asuntos Multilaterales**

Adriana Mejía Hernández

### **Secretaria General**

María del Pilar Ordóñez Méndez

### **Directora de la Academia Diplomática**

María Clara Isaza Merchán

### **Directora de Asuntos Culturales**

María Claudia Parias Durán

### **Coordinación editorial**

Comité Editorial Ministerio de  
Relaciones Exteriores

### **Revisión editorial**

Marcela Giraldo Samper  
Martha Patricia Jiménez

### **Diseño**

La Silueta Ediciones Ltda.

### **Impresión**

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares

Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia  
Instituto de Estudios Políticos y  
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez  
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008  
Bogotá, Colombia

#### Catalogación

*Una mirada al Ecuador* / ed. Socorro Ramírez –  
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto  
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:  
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de  
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.  
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

# Contenido

---

## **FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN CÁTEDRA ECUADOR** 17

Socorro Ramírez

## **PRÓLOGO** 29

### PRIMERA SESIÓN

## **CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA** 33

### **UNA MIRADA DE LARGO PLAZO** 35

Socorro Ramírez

### **CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO–ECUATORIANA** 39

Jorge Núñez Sánchez

### **CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR** 81

Francisco Huerta Montalvo

### **DEBATE** 87

### **NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS COMPARTIDOS** 93

Socorro Ramírez

## SEGUNDA SESIÓN

|   |            |
|---|------------|
| <b>GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA<br/>POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA<br/>SITUACIÓN ACTUAL</b> | <b>99</b>  |
| <b>NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU<br/>SITUACIÓN</b><br>Socorro Ramírez         | <b>101</b> |
| <b>LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA</b><br>Enrique Ayala                              | <b>105</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>117</b> |
| <b>ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN<br/>NO ESTÁNDAR</b><br>Francisco Gutiérrez         | <b>121</b> |
| <b>CONCLUSIONES</b>   | <b>149</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>151</b> |
| <b>DEBATE</b>   | <b>159</b> |
| <b>UNA MIRADA CONTRASTADA</b><br>Socorro Ramírez  | <b>169</b> |

## TERCERA SESIÓN

|   |            |
|---|------------|
| <b>LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA<br/>POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR</b>                  | <b>173</b> |
| <b>EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS<br/>INTERNACIONALES</b><br>Socorro Ramírez | <b>175</b> |

**ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA** 177

Javier Ponce

**COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES** 189

Fabio Ocaziones

**DEBATE** 197

**CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR** 203

Socorro Ramírez

**CUARTA SESIÓN**

**ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA** 207

**REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES** 209

Socorro Ramírez

**POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA** 213

Marco Romero

**CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN** 233

Tomás Uribe Mosquera

**DEBATE** 245

**ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA** 251

Socorro Ramírez

## QUINTA SESIÓN

### **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA** 257

**CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL** 259  
Socorro Ramírez

**LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA** 263  
Joaquín Hernández

**LA MIRADA DE UN ANALISTA** 281  
Germán Rey

**LA MIRADA DE UN DIRECTOR** 287  
Carlos Alberto Patiño Villa

**DEBATE** 291

**TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA** 295  
Socorro Ramírez

## SEXTA SESIÓN

### **ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO** 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA  
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301  
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA  
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305  
Freddy Rivera

|  |            |
|--|------------|
| <b>COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA</b> | <b>321</b> |
| Marcela Ceballos   |            |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>331</b> |
| <b>ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES</b>         | <b>333</b> |
| María Isabel Moncayo                                       |            |
| <b>DEBATE</b>  | <b>345</b> |
| <b>AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS</b>           | <b>353</b> |
| Socorro Ramírez  |            |

#### SÉPTIMA SESIÓN

|   |            |
|---|------------|
| <b>ÁMBITOS FRONTERIZOS<br/>COLOMBO – ECUATORIANOS:<br/>SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE<br/>DESARROLLO E INTEGRACIÓN</b> | <b>357</b> |
| <b>DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS<br/>PARA LOS ESTADOS</b>   | <b>359</b> |
| Socorro Ramírez   |            |
| <b>DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA</b>  | <b>363</b> |
| Roque Espinosa  |            |
| <b>DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR<br/>DE ELLAS</b>  | <b>377</b> |
| Ricardo Montenegro  |            |
| <b>DEBATE</b>   | <b>391</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA<br/>FRONTERIZA</b> | <b>399</b> |
| Socorro Ramírez   |            |

## OCTAVA SESIÓN

|   |            |
|---|------------|
| <b>SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA:<br/>CONFLICTO COLOMBIANO E<br/>INTERACCIONES ECUATORIANAS</b> | <b>403</b> |
|---|------------|

|   |            |
|---|------------|
| <b>DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE<br/>SEGURIDAD</b> | <b>405</b> |
| Socorro Ramírez   |            |

|  |            |
|--|------------|
| <b>URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA<br/>MUTUA</b> | <b>411</b> |
| Francisco Carrión Mena                                 |            |

|  |            |
|--|------------|
| <b>“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN,<br/>“SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y<br/>MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD</b> | <b>425</b> |
| Alfredo Rangel   |            |

|               |            |
|---------------|------------|
| <b>DEBATE</b> | <b>439</b> |
|---------------|------------|

|   |            |
|---|------------|
| <b>AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD</b> | <b>449</b> |
| Socorro Ramírez                                     |            |



## NOVENA SESIÓN

### **ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451**

**GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453**  
Socorro Ramírez

**COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457**  
Carlos Espinosa

**DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469**  
Ricardo Vargas

**DEBATE 481**

**INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489**  
Socorro Ramírez

## DÉCIMA SESIÓN

### **RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491**

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE  
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**  
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS  
SIN CONFRONTACIÓN 495**  
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA  
DISTINTA A CADA LADO 513**  
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,  
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

**DEBATE** 523

**PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE** 533

Socorro Ramírez

**UNDÉCIMA SESIÓN**

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA  
INTEGRACIÓN** 535

**LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS** 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN  
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

**DEBATE** 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA  
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

**DUODÉCIMA SESIÓN**

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA  
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA  
DE INTEGRACIÓN** 555

**RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN** 557  
Socorro Ramírez

**COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE  
REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO** 561  
César Montúfar

**BIBLIOGRAFÍA** 579

**RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN** 581  
Edgar Vieira

**CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES  
SURAMERICANOS** 591  
Socorro Ramírez

**DECIMOTERCERA SESIÓN**

**EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO  
ECUATORIANA** 597

**CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR  
DE ECUADOR** 599  
Socorro Ramírez

**NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES  
ECUATORIANO-COLOMBIANAS** 603  
Pablo Celi

**EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL  
DESARROLLO FRONTERIZO** 613  
Alejandro Suárez

**DEBATE** 621

|   |            |
|---|------------|
| <b>ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN<br/>COLOMBO-ECUATORIANA</b><br>Socorro Ramírez | <b>631</b> |
| <b>GLOSARIO DE SIGLAS</b>   | <b>643</b> |
| <b>ANEXO 1</b>  | <b>653</b> |

**NOVENA SESIÓN**

**ECONOMÍAS**

**ILEGALES Y**

**REDES ILEGALES**

**TRANSFRONTERIZAS**

# Cooperación ante amenazas transnacionales

---

Carlos Espinosa\*

---

Muchas gracias por la invitación. Lo que voy a presentar es el resultado de una investigación que lleva varios años de trabajo sobre el tráfico de drogas y las actividades ilícitas en la frontera ecuatoriana-colombiana. Es un intento de utilizar algunas metodologías cuantitativas para acercarse a un fenómeno insondable como es la economía clandestina, que por su naturaleza deja pocos rastros y hace muy difícil determinar su magnitud. Sin embargo, se pueden hacer algunos intentos válidos de aproximación a sus magnitudes lo que es mejor que hablar en abstracto.

## 1. SEGMENTOS DEL NARCOTRÁFICO EN ECUADOR

Se pueden distinguir varios segmentos del narcotráfico en Ecuador que son paralelos; tienen una cierta relación entre ellos y también cierta autonomía.

---

\* Profesor de la Universidad San Francisco de Quito.

El segmento más importante en términos de valores y de volúmenes es el tráfico tipo emporio, que es la red de exportación de cocaína colombiana a gran escala desde Ecuador hacia los destinos o mercados finales, Europa y Estados Unidos. En el caso ecuatoriano, por razones geográficas obvias no existe un tráfico de reexportación hacia Brasil, que está emergiendo como un consumidor de drogas importante. El tráfico tipo emporio se maneja desde las principales ciudades, es decir, Guayaquil, Quito y Santodomingo, que es un centro de almacenamiento y de redistribución importante dentro de Ecuador. Este tráfico maneja embarques de cientos de kilos, incluso de cuatro, seis o siete toneladas, que evidentemente significa montos monetarios muy grandes.

El segundo segmento es la microilegalidad en la frontera norte, que involucra a la población local de la provincia de Sucumbíos, que colinda con el departamento del Putumayo y las provincias de Esmeraldas y Carchi, que, a su vez, colindan con el departamento de Nariño. En todo el cordón fronterizo esa microilegalidad incluye varios tráficos y actividades ilegales que están atravesados por las redes logísticas de las FARC, con las actividades de abastecimiento de este grupo al lado ecuatoriano de la frontera.

El tercer segmento es el lavado de dinero que en Ecuador se nutre de tres fuentes, una es el propio tráfico a gran escala, el tráfico de emporio, que genera un valor agregado que tiene que ser hasta cierto punto lavado dentro del país. Otra fuente de la cual se nutre el lavado de dinero en Ecuador es el capital ilícito que se genera en Colombia y que es lavado en mi país a través del equivalente a inversión extranjera directa o de portafolio. Hay también lavado vinculado a la microilegalidad y a las actividades de abastecimiento de las FARC de lado ecuatoriano de la frontera, si bien los montos que maneja parecen ser menores a los que genera el tránsito tipo emporio.

Por la forma en que se estructura el lavado de dinero, como acabo de decir, es probable que solo un pequeño porcentaje del capital generado por el tránsito circule activamente en la economía ecuatoriana. Esto se puede inferir porque la mayoría de ese dinero termina en paraísos financieros y regresa como intereses y ganancias lentamente al país, a Ecuador. Si asumimos tasas de 15% al año en relación con los paraísos financieros, la

cifra que se lava es muy limitada y podría estar en el orden de 100 millones de dólares anuales. Hicimos también un seguimiento de los depósitos per cápita en distintas ciudades de Ecuador y encontramos que sí hay cierta relación entre depósitos per cápita y proximidad a la economía del narcotráfico colombiano. Por ejemplo, Lago Agrio tiene depósitos mayores a los que se esperaría de una capital provincial; sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que las refinerías de petróleo están concentradas en Sucumbíos y que esto puede ser una fuente de riqueza que esté alimentando los depósitos per cápita. Por tanto, podemos hablar de una relación débil entre ubicación fronteriza y depósitos per cápita en el sistema financiero local.

## 2. ¿POR QUÉ ECUADOR OCUPA ESTE ROL FRENTE A COLOMBIA?

El papel que juega Ecuador frente a Colombia se puede ver en términos de ventajas comparativas. Una, evidentemente, es la proximidad relativa a las zonas de cultivo y a las zonas de abastecimiento. Otra ventaja para que se hayan desarrollado eslabones transfronterizos es la existencia de refinerías de petróleo del lado ecuatoriano de la frontera, en Sucumbíos sobre todo, que generan como subproducto el éter de petróleo o gasolina blanca, que es un precursor químico para el procesamiento de pasta de coca. Una ventaja comparativa adicional es la economía dolarizada que permite flujos y salidas de capitales con poco control y con mucha facilidad. Otra ventaja comparativa para que la cadena de valor se haya desarrollado es que, como en todos los países andinos, en Ecuador existe un grado de corrupción que puede ser aprovechado por traficantes y actores involucrados en actividades ilícitas. No hay que olvidar que la pesca industrial es también otra razón por la cual el Ecuador se ha conectado con el narcotráfico colombiano. Hay así, unas ventajas comparativas y unas complementariedades muy fuertes.

La proximidad genera las rutas de la cocaína, la principal de ellas va por la vía Panamericana, que entra por Ipiales-Tulcán, se dirige hacia Santo Domingo y, finalmente, hacia los principales puertos ecuatorianos que son Guayaquil y Manta, y desde ahí fluye hacia los destinos finales. Otra ruta



marítima que ha cobrado fuerza en los últimos dos años está ubicada en el entorno de las islas Galápagos, y funciona con lanchas rápidas que salen de Tumaco cargadas con cocaína y se encuentran con barcos pesqueros de bandera ecuatoriana en altamar, en el entorno de Galápagos o a cientos de kilómetros de estas islas, pero tomándolas como un punto de referencia. Luego del trasbordo de la cocaína, los barcos pesqueros siguen hacia México, que es el puente hacia Estados Unidos.

También hay tráficos menores entre Perú y Colombia que cruzan por Ecuador: algo de pasta de coca y de látex de opio del norte del Perú se procesa en el sur de Colombia, cerca a Tumaco, pero son tráficos menores en comparación con la reexportación de cocaína colombiana que se hace desde Ecuador. Hay también una ruta de pasta que va desde el Putumayo, ingresa a Ecuador y luego retorna a Colombia, vía Tulcán-Ipiales, hacia los laboratorios de procesamiento de cocaína del Valle del Cauca. Así aprovecha la ausencia de posiciones de grupos armados del lado ecuatoriano y evita posibles fuentes de interferencia para el tráfico de pasta.

### **3. ¿CÓMO SE MIDEN LOS VOLÚMENES Y VALORES EN PAÍSES DE TRÁNSITO?**

En Colombia, la economía de la droga se mide basándose en el cultivo a partir del cual se reconstruye el resto de la cadena. En Ecuador, que no tiene cultivos significativos de coca, la única forma de aproximarse a volúmenes y valores del tráfico de droga es a través de las incautaciones. Para calcular el volumen de tránsito se usa uno u otro factor de conversión: Lo más común es 10 o 12% de relación entre capturas y tráfico total.

Si utilizamos estos factores de conversión llegamos a la conclusión de que el tráfico de drogas por Ecuador, en los últimos años, el de cocaína en particular, es de 80 a 100 toneladas anuales. Ahora, utilizando este estimado podemos hacer un cálculo del valor del tráfico basándonos en el precio al por mayor de la cocaína en Ecuador, que es bastante más alto que en Colombia: el precio del kilo en Ecuador es de alrededor de 5,5 millones

dólares. Si multiplicamos el volumen por ese precio, nos arroja una cifra de 450 millones de dólares, que sería el valor del tráfico que pasa por Ecuador y que se origina en Colombia.

Existe también tráfico de heroína y se puede calcular su valor de la misma forma, lo cual nos arroja una cifra del orden de 30 millones de dólares, que sumados daría una magnitud de cerca de 500 millones de dólares, que representa alrededor del 2% del PIB, asumiendo que en los últimos años ha estado en niveles de 30.000 millones de dólares.

#### **4. ¿UN PAÍS DE TRÁNSITO PUEDE SER UN ACTOR CLAVE EN EL NEGOCIO DEL NARCOTRÁFICO GLOBAL?**

Generalmente se asume que los actores clave son los productores, aquellos países que tienen una extensión de cultivo importante, pero este supuesto me parece que es erróneo. Los países de tránsito cumplen un papel importante, manejan y retienen valores importantes generados por el narcotráfico. Esto es posible porque cada vez que se mueve la cocaína adquiere mayor valor. Si se mueve cientos de kilómetros adquiere mayor valor en la ruta de tránsito, tanto así, que el precio de la cocaína en Colombia es de alrededor de 2.000 dólares y el precio al por mayor en el destino final es de alrededor de 18.000. Eso quiere decir que en el trayecto se genera la mayor parte del valor, el cual es retenido a lo largo de la ruta, por lo que los países de tránsito terminan siendo actores clave en el negocio.

Si asumimos que el volumen de tráfico por Ecuador está en el orden de 80 a 100 toneladas, esto representaría entre el 10 y el 25% de la cocaína producida en Colombia en los últimos años, estimando volúmenes de entre 400 y 700 toneladas en Colombia en los últimos siete años. Un hallazgo interesante de la investigación es que las capturas en Ecuador siguen muy de cerca la curva de producción en Colombia. Las capturas significativas en Ecuador empiezan en 1995, es decir, cuando se inicia el cultivo a gran escala de coca en Colombia, en parte concentrado en el sur, en la zona de

Putumayo. Las capturas llegan a picos en 1999 y 2000, luego en 2003 y 2004 se reducen en aproximadamente el 50%, para después en 2005 y 2006 volver a aumentar, lo cual sigue de una forma sorprendente la curva de producción en Colombia, suponiendo que en los últimos dos años ha habido un ascenso de producción en relación con los años anteriores.

El valor agregado del tránsito es alto y se puede medir mediante el diferencial de precio entre la frontera colombo-ecuatoriana y los puertos ecuatorianos. Existe una diferencia de por lo menos 3.000 dólares, que es el valor agregado o lo que genera el movimiento de la cocaína a lo largo de ese trayecto. Tomando en cuenta ese referencial podemos estimar que el valor agregado o generado por el tránsito está en el orden de 300 millones de dólares, frente a volúmenes de tránsito de alrededor de 500.

## **5. MITOS EN ECUADOR Y COLOMBIA SOBRE EL TEMA DEL NARCOTRÁFICO**

Los datos antes analizados permiten contextualizar la situación y aproximaciones a los estereotipos que existen sobre el narcotráfico en Ecuador. Uno de ellos es que Ecuador, como país de tránsito sin cultivos, no está involucrado en el narcotráfico global. Como acabamos de verlo, esto evidentemente es falso porque el tránsito es un eslabón clave en el narcotráfico internacional.

Otro mito que existe y que ha cobrado fuerza en algunos círculos en Colombia, es que Ecuador tiene una economía narcotizada. Se dice, por ejemplo, que la dolarización depende fuertemente del lavado de dinero y que, a su vez, aquella es uno de los sustentos del lavado de dinero. Si tomamos en cuenta el estimado de valor agregado, representa apenas el 1% del PIB. Otra cifra referencial es que el sistema bancario ecuatoriano maneja 10.000 millones de dólares en depósitos. Esto significa que el narcotráfico existe y que es un sector que tiene cierto peso, pero Ecuador está muy lejos de tener una economía narcotizada o dependiente absolutamente del tráfico o del lavado de dinero.

Otro estereotipo colombiano que vale la pena desmitificar es que en Ecuador no hay controles antinarcoóticos, que el país es una suerte de Estado fracasado que no controla los tráficó ilícitos o que incluso se acerca al estatus de un Estado paria que protege activamente el narcotráfico. Me parece que ambas imágenes están muy lejos de la realidad. Hay controles efectivos. Es así como en 2005 se capturaron 45 toneladas, que es un monto alto, y 33 toneladas en 2006. Esto indica un aumento en el tráfico por Ecuador, pero también indica que la policía está capturando una cantidad significativa de drogas. Otra prueba de la efectividad de los controles es precisamente la importancia que ha cobrado la ruta marítima, que se ha convertido en la ruta principal como respuesta a la efectividad en los controles en las rutas terrestres. Que el tráfico se haya desplazado hacia altamar nos muestra cómo la ruta terrestre está, hasta cierto punto, bajo control.

Está, además, el mito de que la notoria inestabilidad política ecuatoriana se traduce en un Estado fracasado. En la encuesta que hicimos, los entrevistados respondían que con mucha frecuencia veían patrullas, que la presencia militar era persistente y visible, además de que hay mucha actividad por parte de ONG internacionales. En cambio creo que del lado colombiano sí existen condiciones de Estado fracasado en la frontera común. La presencia estatal es menor y menos efectiva en relación con los retos que enfrenta y eso genera externalidades para Ecuador.

Sobre la corrupción también hay muchos estereotipos infundados. Ecuador es considerado como un país muy corrupto, de hecho hay que admitir que en los índices internacionales a Ecuador le va muy mal, ya que todos los años se ubica en niveles indicativos de alta de corrupción, conjuntamente con Venezuela y Paraguay. Sin embargo, en un intento de medir la incidencia de la corrupción en casos de narcotráfico, encontramos que ella probablemente no es muy fuerte. Investigamos la tasa de condenas en casos judiciales por narcotráfico, que es extremadamente alta, mientras las sentencias absolutorias son pocas, lo que significa que la compra de justicia no es muy común. Una objeción que se ha hecho a este componente en la investigación es que no estamos tomando en cuenta los casos más sonados que involucran a los narcotraficantes importantes, pero si hacemos un son-

deo rápido de esos casos el resultado es el mismo, la tasa de condenas es extremadamente alta. ¿Qué explica este fenómeno? Me parece que en este tema, el monitoreo por parte de Estados Unidos ha generado una cultura judicial que es muy severa con los narcotraficantes.

## 6. LA MICROILEGALIDAD Y VIOLENCIA EN LA FRONTERA

El rubro más importante de la microilegalidad en la frontera es el de gasolina blanca, su tráfico va desde las refinerías en Sucumbíos a las zonas de procesamiento de pasta en Putumayo y posiblemente más hacia el norte en el Caquetá. Algunos dicen que este tráfico es extremadamente rentable y que sostiene a la economía ecuatoriana, lo que según mi criterio es absolutamente falso.

El tráfico existe y tiene efectos perniciosos, pero finalmente maneja valores muy limitados y esto tiene que ver con el bajo valor por unidad que tiene la gasolina blanca, cuyo precio en el mercado negro oscila entre uno y dos dólares por galón. Eso significa que pueden pasar cientos de miles, incluso unos cuantos millones de galones y el monto en términos monetarios es limitado. El flujo de gasolina blanca está en el orden de los cientos de miles o en pocos millones, uno o dos millones de dólares máximo, pero es un tráfico estratégico desde el punto de vista de la cadena de valor del narcotráfico, porque permite el procesamiento de pasta del lado colombiano de la frontera.

Otro elemento de la microilegalidad en la frontera es el de los cultivos ilícitos. Es un tema muy sensible y últimamente se debatió en el Estado si existían o no cultivos de coca del lado ecuatoriano de la frontera. La respuesta es que sí existen, eso es innegable, pero su extensión es reducida. Estamos hablando de menos de 500 hectáreas y probablemente entre 100 y 200 hectáreas. Si asumimos que del lado ecuatoriano hay 500 hectáreas, el valor que estos cultivos genera es bajo y se ubicaría por el orden de 1,5 millones de dólares.

Revisemos varias fuentes de evidencia. La fotografía satelital, que no es tan confiable, ha identificado algunos años 30 o 40 hectáreas en Sucum-

bíos, que colinda con Putumayo. Todos los años la policía y las fuerzas armadas erradican manualmente alrededor de diez hectáreas, la mitad en Esmeraldas y la otra mitad en Sucumbíos. Si miramos una serie histórica de las hectáreas de coca en Ecuador, vemos cómo a mediados de los años ochenta había más coca, quizás más que en la actualidad, en los años noventa vinieron a desaparecer los cultivos y luego repuntan a principios del milenio, probablemente como resultado de la aplicación del Plan Colombia en Putumayo, que recordemos fue el foco inicial del plan.

Para determinar cómo funciona la toma de decisiones para participar o no en la microilegalidad en la frontera, con mi grupo de trabajo hicimos una encuesta en la frontera sobre tráfico ilícitos y llegamos a las siguientes conclusiones. Existe entre las personas que participan en estos tráfico una noción de legitimidad de ellos, es decir, la ilegitimidad no es compartida por los participantes en los tráfico, no hay un estigma moral que afecte la participación en tráfico ilícitos y hay una cierta tolerancia al narcotráfico. También es evidente una percepción de bajo riesgo, es decir, se considera que el riesgo de captura es mínimo y que es fácil corromper a las autoridades. En general, los que participan parecen vivir en condiciones de desempleo mayor, gozar de menor capital social y participar menos de la política social. Estos serían los condicionamientos que llevan a la participación en actividades ilegales que probablemente son muy parecidos a los que llevan a participar en el cultivo de coca del otro lado de la frontera.

Se puede inferir, con base en la información que me ha llegado de varias fuentes, que hay cierta asociación entre campamentos temporales de las FARC del lado ecuatoriano de la frontera y pequeños cultivos de coca. Este es un fenómeno que se repite en la frontera con Venezuela. Esa correlación es considerada en Ecuador como accidental, pero parece ser una asociación sistemática. En definitiva, del lado ecuatoriano el tráfico de pasta y de precursores y los cultivos de coca tienen cierta vinculación con las redes de abastecimiento y con la presencia de campamentos temporales de las FARC en la frontera. Es común, por ejemplo, encontrar bidones de gasolina blanca cerca de los campamentos temporales de las FARC en la frontera. Esos campamentos son temporales, no apuntan a una presencia permanente ni a ser territorios controlados por las FARC, aunque hay que admitir que,

en algunos casos, estos tienen arsenales importantes de armas, lo que hace pensar que son algo más que campamentos de descanso.

La relación entre el narcotráfico y violencia, que es muy conocida en el caso de Colombia, también está presente en Ecuador. La provincia con mayores niveles de asesinatos u homicidios por 100.000 personas es, de lejos, Sucumbíos; es más, tiene niveles de violencia muy parecidos a las provincias más violentas en Colombia. Se trata de niveles por encima del nacional colombiano en los años ochenta. Esta violencia de alguna forma u otra se relaciona con la microilegalidad. Esmeraldas también tiene niveles de violencia mucho más altos que el promedio ecuatoriano.

Hicimos una regresión tomando en cuenta varias variables, vinculando un índice de violencia que incluía asesinatos, secuestros y extorsión, y resultó que la relación más fuerte era entre niveles altos de violencia y proximidad a la frontera norte, relación mucho más fuerte que entre pobreza y niveles altos de violencia. En cambio, las provincias amazónicas fronterizas con Perú son relativamente pacíficas. Algunas tienen niveles de violencia menor al promedio nacional, lo que apunta al efecto de la proximidad a Colombia, como un factor determinante en la generación de violencia.

También podemos sondear hasta qué punto son aplicables algunos conceptos clave en las relaciones internacionales al estudio de los tráfico ilícitos en la frontera, por ejemplo, el efecto globo o de derrame. Ambos es innegable que están presentes. En general, debemos verlos como fenómenos económicos que buscan aprovechar ventajas comparativas pero, en parte también, como respuestas a los diferentes regímenes antinarcóticos.

## **7. DILEMAS NACIONALES ANTE LA SEGURIDAD TRANSNACIONAL**

Hay un dilema, el de seguridad, que postula que las medidas defensivas que toma un país para mejorar su propia seguridad son interpretadas o generan inseguridad en los países vecinos. Esa dinámica se está dando en

la relación colombo-ecuatoriana. Las medidas que Colombia está tomando para generar su propia seguridad provocan cierto grado de inseguridad en Ecuador. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si Colombia no tomara esas medidas, la inseguridad en la región se complicaría muchísimo. Si el Estado colombiano no hubiera reaccionado en 1998-1999, el escalamiento de la violencia hubiera continuado y las implicaciones para la seguridad regional hubieran sido negativas.

En cuanto a las amenazas transnacionales, la amenaza común para los dos países es el narcotráfico y la fusión del narcotráfico y la guerrilla, pero curiosamente la existencia de esas amenazas comunes no ha llevado a su corolario, que es un alto grado de cooperación bilateral. La teoría nos hace suponer que al existir una amenaza común la cooperación debería fluir, sin embargo, en nuestra frontera ocurre todo lo contrario.

La percepción del lado ecuatoriano es que cooperar en este caso conlleva un costo muy alto, porque convierte a las fuerzas de seguridad ecuatorianas en blancos de la violencia colombiana.

Me parece que se genera un dilema: cooperar tiene un costo alto, pero al mismo tiempo no cooperar significa que es muy difícil controlar esa amenaza y la frontera. Ese dilema no se va a resolver, va a continuar porque el alto costo de cooperar creo que es real: la exposición de las fuerzas de seguridad ecuatorianas a venganzas o ataques de los grupos armados en esa zona.

El realismo da importancia a los Estados fuertes en el sistema, asume que son los Estados fuertes quienes imponen normas en el sistema internacional y que sustituyen a la acción colectiva de los países más débiles. Eso es exactamente lo que está pasando en la subregión andina. Estados Unidos exporta un régimen de control de narcotráfico a los niveles nacional y regional, en ausencia o como sustituto de la acción colectiva entre vecinos. Hasta cierto punto alinea las políticas de seguridad de países próximos a Colombia, una alineación parcial y que enfrenta resistencia, pero por lo menos en los casos de Ecuador y Panamá me parece que sí se ha dado. Brasil creo que es más autónomo por razones obvias, como es su peso



en el sistema internacional y Venezuela evidentemente tiene una relación bastante más complicada con Estados Unidos. Pero el hecho de que la cooperación regional sea menor a la esperada, es lo que ha aumentado el rol para Estados Unidos.

El constructivismo en relaciones internacionales postula que los hechos sociales son construidos socialmente, que hay un patrón de invención y de subjetividad en la construcción de hechos sociales, especialmente de las amenazas. Esta teoría ha tenido un impacto importante en las percepciones académicas ecuatorianas. Se dice que en la frontera se ha dado una “securitización” innecesaria, que se ha construido el tema de la frontera como un tema de seguridad, cuando se le debería ver como un tema de abandono estatal y de desarrollo. Se dice que se ha inventado una serie de amenazas en la frontera y que igual que es posible “securitizar” es posible “desecuritizar” a través de un acto de voluntad política. Esta posición me parece que es problemática ya que existen actividades que se pueden legítimamente interpretar como retos a la seguridad del lado ecuatoriano de la frontera y que la respuesta a esos retos tiene que ser hasta cierto punto de seguridad, combinada obviamente con desarrollo alternativo y con mejoras de los gobiernos locales, que pueden contribuir a la disminución de tráfico ilícitos. Sería entonces muy problemático “desecuritizar” de la noche a la mañana la política fronteriza del lado ecuatoriano, sin mencionar cómo sería una “desecuritización” del lado colombiano cuando enfrenta directamente a efectivos pertenecientes a grupos armados irregulares.

Para el liberalismo se supone que es fácil cooperar y construir regímenes. Vemos, por un lado, que eso no se ha dado en la subregión andina y que, en cambio, el hegemónico ha sustituido a la acción colectiva y, por otro lado, algunos estados andinos simplemente no están interesados en esfuerzos mancomunados.